0	
A	
S	
()	
6	
6	
6	
0	
6	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
0	
00	
0	
0	
0	
0	
00	

	Water the second
CONTRIBUCION TERRITORIAL R	IQUEZA URBANA
CHIRIDOCION ERRITORIAL	III Ano Triunfal — 1939
Paris Contract of the Contract	PRIMER TRIMESTRE
Registro fiscal de edificios y solares.—COMPROBADO	Enero, Febrero y Marzo
PROVINCIA DE NUM. DE L	A LISTA COBRATORIA 47.86.
PROVINCIA DE BAULA. MUNICIPIO DE	MAINTENNING MANAGEMENT OF THE PROPERTY OF THE
He recibido de D. Graye Ceatro Tices.	la cantidad de do mu
Released of Africa of waster 121.	céntimos que la accesa.
pagar en el citado trimestre por la contribución expresada, según se demuestra a cont	inuación:
	Pesetas
LIQUIDO IMPONIBLE	45:605-
TOTAL contribución anual	
	Tanto por 100
Por recargo del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza	. 17,000
Por recargo adicional de 7,50 por 100	2,720 1,275
Suman estos coeficientes	20.995
Recargo transitorio, 2,50 por 100	
por 100	
Coeficiente total aplicado	
Importe de la Contribución en el trimestre	2.791.02
A de - 3 ENE, 1940 de 1939.	
III Año Triunfal	El Recaudador,
	afaireia
Son 2791 ptas. 12. cts. CALLE DE	
Son ptas. Calle De	NÚM. PISO
CONTRIBUTION OF PRINCIPLE PLANTS	IQUEZA URBANA
ERRITORIAL "	
	III Año Triunfal — 1939 SEGUNDO TRIMESTRE
Registro fiscal de edificios y solares.—COMPROBADO	Abril, Mayo y Junio
FINCA: (calle o plaza) R. Capuchine NUM. NUM. DE L	A LISTA COBRATORIA 4786
PROVINCIA DE MUNICIPIO DE	
a He recibido de D. Joan Geatro lices	1 mil roto mad
He recibido de D. Joan Geatro ices.	la cantidad de como
Ille audis provula 1 prota of.	céntimos, que le corresponde
pagar en el citado trimestre par la contribución expresada, según se demuestra en el reci-	céntimos, que le corresponde
pagar en el citado trimestre por la contribución expresada, según se demuestra en el reci	céntimos, que le corresponde ibo del primer trimestre. El Recaudador.
pagar en el citado trimestre par la contribución expresada, según se demuestra en el reci-	céntimos, que le corresponde ibo del primer trimestre.
pagar en el citado trimestre par la contribución expresada, según se demuestra en el reci-	céntimos, que le corresponde ibo del primer trimestre. El Recaudador.
pagar en el citado trimestre par la contribución expresada, según se demuestra en el reci-	céntimos, que le corresponde ibo del primer trimestre. El Recaudador.

THE MENT OF THE PERSON OF THE